



Gobierno de la
República Dominicana

EDUCACIÓN

Calendario Escolar 2020-2021

*Plan de Educación para todos
preservando la Salud*

Diciembre-Enero

República Dominicana





AUTORIDADES

Luis Abinader

Presidente de la República

Raquel Peña

Vicepresidenta de la República

Roberto Fulcar

Ministro de Educación

Ligia Pérez Peña

Viceministra de Servicios Técnicos y Pedagógicos

Gloria Guevara Arboleda

Viceministra Administrativo

Julissa Hernández

Viceministra de Planificación Educativa

Rafael Bello Díaz

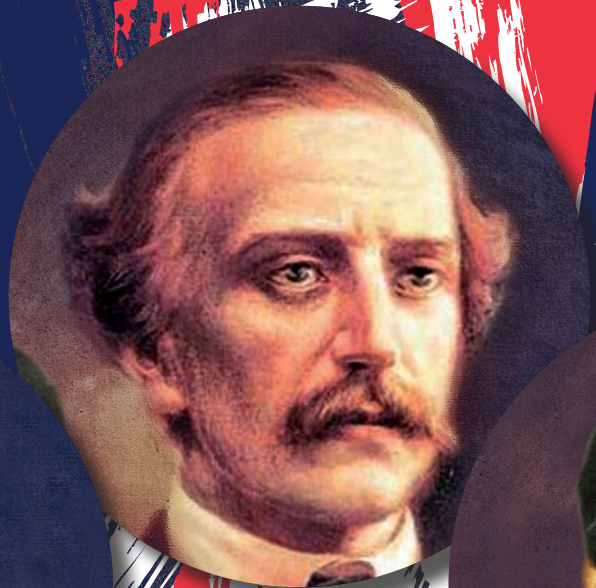
Viceministro de Supervisión Educativa

Julio César De Los Santos Viola

Viceministro de Descentralización

Rafael Alcántara

Viceministro de Certificación Docente



Calendario Escolar DE LA REPÚBLICA DOMINICANA 2020-2021

COORDINACIÓN GENERAL

Ligia Jeanette Pérez, Viceministra de Educación, Encargada de Servicios Técnicos y Pedagógicos

COORDINACIÓN EDITORIAL

Ligia Jeanette Pérez, Viceministra de Educación, Encargada de Servicios Técnicos y Pedagógicos
Carlos G. Vidal, Director Docente de Medios Educativos

VALIDACIÓN DE CONTENIDOS

Leonidas Germán, Directora General de Currículo
Policarpio Sánchez, Director General de Educación Primaria
Elvira De La Cruz, Directora General de Educación Inicial
Roberto Marte, Director General de Educación Secundaria
Miguel Andrés Abreu, Director de la Modalidad Técnico Profesional
Wermer Aurelio Ramírez, Director de la Modalidad en Artes de Educación Secundaria
Juan José Mariñez, Director de la Modalidad Académica
Santiago Peña, Director General del Subsistema de Educación para Personas Jóvenes Adultas
Lucía Vasquez, Directora de Educación Especial
Francisca De La Cruz, Directora de Orientación y Psicología
Mercedes Rodríguez, Directora de Gestión Educativa
Pablo Miguel Ramírez Ogando, Director de Participación Comunitaria
Ansell Schecker, Directora General de Evaluación de la Calidad Educativa
María Altigracia Matos, Directora de Supervisión Educativa
Susana Michel, Directora de Acreditación y Categorización de Centros Educativos
Manuel Pérez M, Director de Acreditación y Titulación de Estudios
Ligia Henríquez, Directora de la Oficina de Programas de Impacto
Diego Bautista Gómez, Director de Gestión Ambiental y de Riesgos
Gilberto Sánchez Parra, Consultor Jurídico

Carlos Vidal, Preparación y revisión de textos, Director Docente de Medios Educativos
Víctor Gómez, Edición de textos y corrección de estilo, Dirección de Medios Educativos
Carmen Rosa De Marchena Pujols, Diseño y diagramación, Dirección de Medios Educativos
Félix Rinaldi Gómez, Edición de fotografías, Dirección de Medios Educativos

Calendario Escolar disponible
en formato PDF en:

www.minerd.gob.do

Cualquier aportación o sugerencia, favor dirigirla al
Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos.

Presentación

Distinguidos maestros, maestras, directivos y toda la comunidad educativa:

El mundo se ha visto inmerso en una pandemia, que lo ha cambiado y alterado todo; esa pandemia, ha afectado significativamente nuestro país, tanto en el orden de la salud, económico, cultural y en gran medida nuestro sistema educativo. Sin embargo, hemos estado realizando todos los esfuerzos para que nuestros niños, niñas, adolescentes y personas jóvenes y adultas se puedan reencantar en sus estudios y tengan una vuelta a la escuela con las medidas de seguridad requeridas, para evitar posibles contagios. Creemos que sobrepasaremos estas pruebas y nos encontraremos de nuevo en los respectivos centros educativos, cuando las condiciones de salud y el mandato de las autoridades competentes, así lo decidan.

Nuestro gran desafío consiste en garantizar la continuidad de los procesos educativos, sin arriesgar la salud y la vida de los estudiantes, la comunidad educativa y las familias amenazadas por la presencia del COVID-19; es decir, tener educación para todos preservando la salud.

El Ministerio de Educación, como cada año, pone en manos de la comunidad educativa el Calendario Escolar; el cual es un documento oficial de relevancia para la planificación y organización del año escolar; a fin de que éste inicie y se desarrolle con alegría, dedicación, entrega, entusiasmo y buenas expectativas de mejora en todos los centros educativos de la República Dominicana, tanto públicos como privados.

Este año, dadas las circunstancias actuales, el Calendario Escolar llegará a cada maestro, directivos, técnicos docentes, administrativos y a toda la comunidad educativa de forma bimensual, como fascículo con las actividades a desarrollar para cada dos meses.

Esto permitirá realizar las adecuaciones necesarias, de acuerdo a la evolución de la situación sanitaria en la cual se encuentra el país. Además, posibilitará ir evaluando la eficacia y pertinencia de las actividades que se van desarrollando, en consonancia con la nueva modalidad virtual que estaremos implementando, para el proceso de enseñanza y aprendizaje. De este modo, contribuimos al acceso universal e igualitario de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos a una educación de calidad, que constituye el propósito más elevado que puede abrazar la gestión educativa de un gobierno democrático y justo, tal como lo ha declarado la gestión de gobierno que encabeza el Licenciado Luis Abinader Corona.

Las familias dominicanas pueden tener la seguridad de que esta nueva gestión está lista para hacer lo necesario a los fines de que la educación de nuestros hijos e hijas, que ha sido declarada como una prioridad por el gobierno entrante, no se detenga. Nos anima la convicción de que este reto tan grande, puede ser también una gran oportunidad para dar el gran salto que necesita el sistema educativo de la República Dominicana.

Dr. Roberto Fulcar Encarnación
Ministro de Educación

Datos Personales

NOMBRES:

TELÉFONOS: 



TIPO DE SANGRE:

ARS y N°. de afiliación:

emergencia, comunicarse con:



CENTRO EDUCATIVO
(Tanda Jornada Escolar Extendida):

DISTRITO EDUCATIVO:



LOCALIDAD:

GRADO que imparto:

CENTRO EDUCATIVO
(Tanda matutina/vespertina/otra):

DISTRITO EDUCATIVO:



LOCALIDAD:

GRADO que imparto:

Prácticas saludables que me ayudan a seguir creciendo como ser humano:

Días feriados

SEGÚN LA LEGISLACIÓN NACIONAL

domingo 16 de agosto

Restauración de la República

jueves 24 de septiembre

Nuestra Señora de las Mercedes

viernes 6 de noviembre (movido al lunes 9)

Día de la Constitución

viernes 25 de diciembre

Día de la Navidad

AÑO2020

Notas

1. Estas fechas serán ratificadas mediante la circular que el Ministerio de Trabajo emite a fines de cada año.

* Según el artículo 1 de la Ley 139'97, "el carácter no laborable de todos los días feriados del calendario que coincidan con los días martes, miércoles, jueves o viernes de la semana que se trate, será efectivo conforme a la siguiente pauta: 1) Martes y miércoles, el lunes precedente; 2) Jueves y viernes, el lunes siguiente".

AÑO2021

viernes 1 de enero

Año Nuevo

miércoles 6 de enero (movido al lunes 5)

Día de Reyes

jueves 21 de enero

Nuestra Señora de la Altagracia

martes 26 de enero (movido al lunes 25)

Día del Patricio Juan Pablo Duarte

sábado 27 de febrero

Independencia Nacional

viernes 2 de abril

Viernes Santo

sábado 1 de mayo

Día Internacional del Trabajo

jueves 3 de junio

Corpus Christi

lunes 16 de agosto

Restauración de la República

NIVEL/ MODALIDAD	TANDAS HORARIAS
<p style="text-align: center;">EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>8:00 a.m. -12:00 p.m. (matutina) 2:00 p.m - 4:30 p.m. (vespertina) Jornada Escolar Extendida 8:00 a.m. - 3:00 p.m.</p>
<p style="text-align: center;">EDUCACIÓN PRIMARIA</p>	<p>8:00 a.m. -12:00 p.m. (matutina) 2:00 p.m. - 5:00 p.m. (vespertina) Jornada Escolar Extendida 8:00 a.m. a 3:00 p.m.</p>
<p style="text-align: center;">EDUCACIÓN ESPECIAL</p>	<p>8:00 a.m. -12:00 p.m. (matutina) 2:00 p.m. - 4:00 p.m. (vespertina)</p>
<p style="text-align: center;">EDUCACIÓN BÁSICA DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTOS 1^{ER} CICLO (FLEXIBLE)</p>	<p><i>Ver nota 1.</i></p>
<p style="text-align: center;">EDUCACIÓN BÁSICA DE ADULTOS SEMIPRESENCIAL</p>	<p>Nocturna <i>Fin de semana (sábado o domingo)</i></p>

Notas

1. La Dirección del subsistema de Personas Jóvenes y Adultas propone la siguiente organización de horario:

Educación Básica: Tendrán *10 horas de trabajo semanal* por tanda de *lunes a viernes*, igual aplica para los que trabajan *sábado y domingo*.

-Los que trabajan *sábado o domingo* tendrán *cinco (5) horas a la semana*.

Educación Secundaria: Trabaja en promedio *seis (6) horas semanales*.

Educación Laboral: Trabaja *15 horas a la semana de lunes a viernes por tanda*.

Horario Especial de presencialidad

DE LOS DOCENTES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

NIVEL/ MODALIDAD	TANDAS HORARIASv
EDUCACIÓN SECUNDARIA (1 ^{ER} CICLO Y MODALIDAD ACADÉMICA)	Solo en el 3er. grado de Secundaria 8:00 a.m. -12:30 p.m. (matutina) 2:00 p.m. - 5:00 p.m. (vespertina) 5:30 p.m. a 8:00 p.m. (nocturna) Primer ciclo en centros educativos públicos de Educación Primaria 8:00 a.m. a 11:30 p.m. (matutina) 2:00 p.m. a 5:00 p.m (vespertina) Jornada Escolar Extendida 8:00 a.m. a 3:00 p.m. (CME).
EDUCACIÓN SECUNDARIA CENTROS DE EXCELENCIA	8:00 a.m. - 4:00 p.m. 8:00 a.m. - 4:00 p.m. (CEM).
EDUCACIÓN SECUNDARIA MODALIDAD EN ARTES	8:00- 3:00 p.m. (Jornada Escolar Extendida).
EDUCACIÓN SECUNDARIA MODALIDAD TÉCNICO- PROFESIONAL	8:00- 4:00 p.m. (Jornada Escolar Extendida). <i>Ord. 1-2014</i> Art.6 <i>Ord. 4-99</i> , Art. 50
EDUCACIÓN SECUNDARIA DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTOS SEMIPRESENCIAL (PREPARA)	<i>Ver nota 1.</i>

LA ESTRATEGIA NACIONAL DE CULTURA DE PAZ



En la República Dominicana se reconoce que la escuela a través de la cultura de paz tiene la función de formar a los sujetos en la sociedad, desarrollando y empoderando sus capacidades básicas para que cada uno y una aprenda a valorar los rasgos de su personalidad, los valores aprendidos, las actitudes, las habilidades socioemocionales requeridas para la interacción social.

En este sentido, la escuela necesita realizar un análisis complejo que le permita recuperar aquellas estructuras del ámbito político y socioeconómico que inciden en el ambiente escolar generando conflictos, de modo que esto sea una oportunidad de crecimiento y construcción de alternativas para la convivencia pacífica.

La violencia escolar no será nunca una alternativa, sino una forma de relación que debe ser transformada para legitimar entornos escolares armoniosos. Es importante reconocer que a través de los años que se lleva implementando la cultura de paz en los centros educativos del país ha sido fundamental hacer un giro en las concepciones aprendidas en cuanto a lo que es violencia, la desigualdad proveniente de los factores socioeconómicos implicados, el entorno escolar y la vida familiar de los estudiantes.

Para dar respuestas a este análisis, que la escuela realiza mirando las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora, se cuenta en todo el sistema educativo con la Estrategia Nacional de Cultura de Paz que aglutina una serie de programas, estrategias y proyectos que tienen la intención de desarrollar de manera integral a los estudiantes y todos los actores del contexto escolar teniendo en cuenta los siguientes principios:



- Interés superior de niños, niñas y adolescentes.
- Respeto a la dignidad de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Prevención de violencia.
- Resolución pacífica de conflictos y construcción de la cultura de paz.
- Participación estudiantil.
- Perspectiva de género.
- Enfoque de derechos humanos.



La estrategia contempla además el desarrollo de valores, conocimientos, hábitos y comportamientos en los que, resignificando el conflicto, se restaure la paz y la confianza a través del diálogo, donde los procesos de mediación a partir del reconocimiento de los intereses y necesidades procuren un cambio de conducta entre los pares mediados por una tercera persona imparcial.

La disciplina escolar es otro de los ejes a tener en cuenta e implica una revisión de las concepciones de disciplina que tienen los docentes, el modo en que aprendieron y fueron “disciplinados”, para que al remover estas concepciones se puedan recuperar otros modos legítimos de reconocer al otro, reparando daños, restaurando la vida y la historia personal en el que la participación estudiantil y la resolución de problemas se convierten en oportunidades de mejora y desarrollo personal.

La prevención de la violencia de género, la prevención del matrimonio infantil, la prevención de la explotación sexual en línea y comercial, además de la crianza positiva, lo cual está contemplado en la estrategia, ofrece la oportunidad de reconocer las fortalezas que tienen los estudiantes y los demás actores del sistema educativo de desarrollar su potencialidad y construir la paz en planos de vida que tienen razones para valorar desde sus proyectos, sus anhelos y sus sueños.

Edell Escalante, M.A.

Asesor de la Dirección de Orientación y Psicología



EFEMÉRIDES Y CONMEMORACIONES DE DICIEMBRE

- 1** Natalicio del Padre Billini (1837) • Día Escolar de la Prevención del VIH-SIDA
- 3** Día Internacional de las Personas con Discapacidad • Día Mundial del No Uso del Plaguicida
- 5** Llegada de Colón a la isla de La Española (1492) • Día Mundial del Suelo
- 6** Natalicio de Concepción Bona (1824), patriota que tejió la primera bandera nacional
- 7** Natalicio de la profesora Ercilia Pepín (1866)
- 9** Día Internacional de la Prevención de la Corrupción
- 10** Día Internacional de los Derechos Humanos • Día Nacional del Folklor
- 13** Día del No Vidente • Día de Santa Lucía, patrona de las personas ciegas
- 17** Día del Artista Plástico
- 20** Día del Dominicano que reside en el exterior
- 25** Día de la Navidad

COMUNICACIÓN DOCENTE-ALUMNOS EN TIEMPO DE PANDEMIA DEL COVID-19L (CMEI)

Para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, el MINERD ha utilizado metodologías innovadoras y creativas, incluyendo diferentes herramientas tecnológicas. Además del cuadernillo y las clases modelos, el maestro ha sido un ente creativo y dinámico en el cumplimiento de su rol como guía y tutor.

En este contexto, los docentes se comunican permanentemente con sus estudiantes, acompañan el desarrollo de los aprendizajes y están disponibles para apoyar a las familias mediante los grupos de WhatsApp y vía llamadas telefónicas.

Reciben de los padres las tareas de los estudiantes semanalmente, y a fin de mes la actividad final del cuadernillo. Preparan el portafolio de cada estudiante con los trabajos que estos realizan. Reciben y dan seguimiento al uso de los

cuadernillos y a las producciones de los estudiantes, para valorar los niveles de avances y retroalimentar los procesos.

Cuando las condiciones de la pandemia mejoren y las autoridades de Salud Pública emitan las decisiones correspondientes, los docentes podrán recibir a niños y niñas en grupos de 5 (cinco), una hora cada 15 días, o una hora semanal para orientar las actividades e ir volviendo lentamente a esa interacción cara a cara que caracteriza la modalidad presencial y fortalece el proceso de socialización, tan importante para el hecho educativo.

Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos

Diciembre 2020

Diciembre

14 Días
lectivos



VALOR DEL MES:

Entusiasmo y Resiliencia

La búsqueda de alternativas a las situaciones educativas, nos permite ser mejor educadores y educadoras.

¡Sigamos avanzando!

LÚNES

MARTES

MIÉRCOLES

<p>5.ª SEMANA LECTIVA • DOCENCIA</p>	<p><i>1</i></p> <p>Día de las personas con discapacidad Día Internacional sobre la Prevención VIH/SIDA.</p> <p>Del 1 al 4 de diciembre. Continuación espacio formativo virtual con los docentes del Nivel Primario, para la implementación del "Plan Educación para todos preservado la salud", Cuadernillo 2.</p> <p>Del 1 al 9 de diciembre. Encuentros reflexivos por la Navidad Área Formación Integral Humana y Religiosa. Coordinación: Técnicos Regionales, Regional 15, Santo Domingo.</p> <p>Del 1 al 9 de diciembre. Evaluación de la implementación del Módulo de Formación en Centros de Trabajo.</p> <p>Del 1 al 10 de diciembre. Monitoreo a los centros Educativos del Nivel Secundario (Modalidad Académica y Educación Técnica Profesional).</p> <p>1 y 2 de diciembre. Pruebas piloto plataforma Proyecto De Par en Par</p>	<p>2</p> <p>Del 2 al 4 de diciembre. Visitas de acompañamiento pedagógico a centros educativos de la Modalidad en Artes.</p> <p>Del 2 al 16 de diciembre. Realización, de dos encuentros virtuales con técnicos regionales y distritales, con la finalidad de intercambiar impresiones sobre los ajustes y recomendaciones sobre el inicio del año escolar. Nivel Secundario.</p> <p>Encuentro con técnicos distritales del Área Formación Integral Humana y Religiosa de la Regional 12, Higüey.</p> <p>Levantamiento de Información Inicio de Año Escolar 2020-2021.</p>
<p>6.ª SEMANA LECTIVA • DOCENCIA</p> <p>7</p> <p>Del 7 al 11 de diciembre. Llenado de los instrumentos finales de evaluación de los aprendizajes de los niños y las niñas Registro de Grado e Informe de Evaluación del Nivel Inicial.</p> <p>Del 7 al 10 de diciembre. Acompañamiento a los maestros técnicos y/o Monitores.</p>	<p>8</p>	<p>9</p> <p>Realización de grupos pedagógicos</p> <p>Encuentro Virtual del Área Formación Integral Humana y Religiosa para evaluar el primer período del Año Escolar 2020-2021 (septiembre-noviembre 2020). Coordinación: Técnicos Docentes Nacionales. Participantes: Técnicos Docentes Regionales.</p>
<p>7.ª SEMANA LECTIVA • DOCENCIA</p> <p>14</p> <p>Del 14 al 17 de Diciembre. Capacitación interna para Técnicos Docentes,</p>	<p>15</p> <p>Reunión para instruir sobre monitoreo virtual a los docentes de Formación Integral Humana y Religiosa de la Regional 14, Nagua. Coordinación Técnica Regional.</p> <p>Entrega a la Dirección del Centro Educativo, del Registro de Grado y los Informes de Evaluación de los Aprendizajes de los Niños y las Niñas con los resultados registrados, correspondiente al primer período del año escolar, para la revisión y firma del Nivel Inicial.</p>	<p>16</p> <p>Socialización con los técnicos regionales y distritales, los resultados de la Prueba Diagnóstica del Nivel Secundario.</p> <p>Reunión virtual de seguimiento pedagógico Área Formación Integral Humana y Religiosa. Coordinación: Técnica Docente Regional 07, San Francisco de Macorís. Participantes: Técnicos distritales.</p>
<p>21</p>	<p>22</p>	<p>23</p>
<p>28</p>	<p>29</p>	<p>30</p>

JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
<p>Día Mundial del No Uso del Plaguicida 3</p> <p>Continuación durante todo el mes de diciembre de la planificación de las clases a distancia, para la elaboración de los guiones que serían soporte del docente con los cuadernillos.</p> <p>Del 3 al 11 de diciembre. Apoyo y orientación a estudiantes y familia para los procesos de recuperación.</p> <p>Del 3 al 6 de diciembre. Encuentros reflexivos desde el área Formación Integral Humana y Religiosa de preparación para la navidad. Coordinación: Técnicos Regionales y Distritales. Participantes: Maestros/as, directores de centros y personal administrativo de centros, distritos y regionales.</p> <p>Difusión del Proyecto De par en Par a lo interno DGETP</p>	<p>4</p> <p>Levantamiento de Información sobre la realidad de los Centros Educativos públicos y privados de la Modalidad académica que solicitan pasar a Técnico profesional.</p> <p>Lanzamiento proyecto de par en par (con la FUNDACION INICIA)</p>	<p>5</p> <p>Día Mundial del Suelo.</p>	<p>6</p>
<p>Del 10 al 13 de diciembre. Elaboración de modelos de Actividades de Enseñanza / Aprendizaje a desarrollar por los maestros técnicos en la modalidad virtual. 10</p>	<p>Día Internacional de las Montañas y Glaciares 11</p> <p>Sistematización por centro de la implementación de la educación a distancia, de la Modalidad Académica.</p> <p>Reflexión de Navidad, Área Formación Integral Humana y Religiosa, Regional 12 Higüey y Regional 04, San Cristóbal. Coordinación: Técnicas Docentes Regionales.</p>	<p>12</p>	<p>13</p>
<p>Conmemoración del Día Nacional del Artista Plástico en centros educativos de la Modalidad en Artes con la mención Artes Visuales. Decreto 597-10 17</p> <p>Socialización de la implementación Educación a distancia, de la Modalidad Académica.</p> <p>Encuentro Reflexivo en tiempo de Navidad Área Formación Integral Humana y Religiosa. Coordinación: Técnicos Nacionales. Participantes: Técnicos Docentes Regionales y Distritales.</p>	<p>Del 18 de diciembre al 4 de enero. Vacaciones escolares de Navidad. 18</p> <p><i>Celebración del día del niño y la niña en centros educativos, modalidad virtual.</i></p> <p>18 de diciembre de 2020. Reunión de padres, madres y/o tutores, para la socialización de los Informes de Evaluación de los Aprendizajes de los Niños y las Niñas y la Carpeta Acumulativa a las familias del Nivel Inicial.</p>	<p>19</p>	<p>20</p>
<p>24</p>	<p>Día de Navidad 25</p>	<p>26</p>	<p>27</p>
<p>31</p>			

EFEMÉRIDES Y CONMEMORACIONES DE ENERO

- 1** Día de Año Nuevo
- 4** Día Mundial del Braille
- 6** Día de Reyes
- 7** Día del Poder Judicial • Natalicio del poeta Domingo Moreno Jiménez (1894)
- 10** Ocupación de Santo Domingo durante un mes por la flota del corsario Francis Drake (1586)
- 11** Natalicio de Eugenio María de Hostos (1839)
- 12** Día de la Resistencia Heroica (1972)
- 13** Día de la Alfabetización
- 18** Día Nacional del Migrante
- 21** Día de Nuestra Señora de la Altagracia
- 24** Día Internacional de la Educación
- 25** Día del Servidor público
- 26** Natalicio del Patricio Juan Pablo Duarte (1813) • Inicio del Mes de la Patria • Día Mundial de la Educación Ambiental

LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, UNA HERRAMIENTA PARA FORTALECER LA GESTIÓN Y LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN LOS CENTROS MODELOS DE EDUCACIÓN INICIAL (CMEI)

En el país se hace importantes esfuerzos para incentivar y propiciar la iniciativa de emprender, como parte de esto se aprobó la Ley 688-16, sobre emprendimiento, que tiene como objeto la creación del marco regulatorio e institucional que fomente la cultura emprendedora y promueva la creación y permanencia de emprendimientos incorporados formalmente en la economía.

Desde el Ministerio de Educación se han venido fomentando y desarrollando acciones concretas que integran el emprendimiento a la educación, así en la Educación Técnico-Profesional desde el 1995-2010 se trabajó en el currículo lo que se denominaba como “Mi Pequeña Empresa”, enfocado a la creación de empresas por parte de los estudiantes. A partir del 2010 hasta el 2017 se integra el módulo de “Cultura Emprendedora” con dos módulos transversales para todas las especialidades de la modalidad de Educación Técnico Profesional, orientado a producir en los jóvenes un espíritu emprendedor y talento empresarial, generación de procesos creativos de nuevas ideas de productos, empresas y gestión empresarial, al igual capacidad para realizar plan de negocio y crear estrategias vinculadas a la gestión operativa. En síntesis, que el joven pueda adquirir competencias para la planificación, organización y gestión de las actividades de una microempresa o pequeño negocio y diseñar e implementar planes de empresa y simulación de las operaciones.

A partir del 2017 con la aprobación de la nueva oferta curricular en validación se incluye en el emprendimiento dos niveles, uno es el Técnico Básico, que en el currículo anterior no lo incluía como “aprender a emprender” que busca desarrollar en el estudiantado capacidades relacionadas a la iniciativa emprendedora, cómo explorar una idea de negocio realizable, técnicas relacionadas con el mercadeo, de gestión administrativa y financiera, los procedimientos para la constitución legal de micros y pequeñas empresas.

El otro es el Bachillerato Técnico, que incluye el módulo de “Emprendimiento” enfocado a que los jóvenes concreten emprendimientos. En él también se trabajan las capacidades relacionadas a la iniciativa emprendedora, ideas de negocio y su viabilidad, realización de planes de mercadeo, definición de estructura organizativa, actividades de gestión administrativa y financiera, los procedimientos para la constitución legal de pequeños negocios o microempresas, fomentando el trabajo por proyecto y uso eficaz de las competencias técnicas y personales adquiridas por el estudiantado.

Dirección General de Educación Inicial

Enero 2020



Enero

17 Días
lectivos



VALOR DEL MES:
Originalidad y Libertad

La mejora de la calidad en la gestión escolar, contribuye a la organización de una mejor escuela.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
<p>8.ª SEMANA LECTIVA • DOCENCIA 04</p> <p><i>Feriado de Día de Reyes</i></p> <p><i>Día Mundial del Braille</i></p>		<p>05 06</p> <p> <i>Día de Reyes</i> (feriado movido al día lunes 5)</p>
<p>9.ª SEMANA LECTIVA • DOCENCIA 11</p> <p><i>Natalicio de Eugenio María de Hostos. (1839).</i> <i>Día de la Educación Dominicana</i></p> <p>Del 11 de enero al 12 de abril. Periodo de evaluación para apertura y/o Reconocimiento de Instituciones Educativas Privadas, según lo establecido en la Ordenanza 04-2000.</p> <p>Del 11 al 15 de Enero. Elaboración de modelos de Actividades de Enseñanza / Aprendizaje a desarrollar por los maestros técnicos en la modalidad virtual.</p>	<p>Del 12 al 22 de enero. Realización de Simulacros Escolares para los centros educativos que han recibido entrenamiento.</p> <p>•Comentar con los estudiantes sobre los simulacros escolares. La importancia de estar preparados y seguir los protocolos de evacuación ante un sismo o terremoto. D.R.</p>	<p>12 13</p> <p>Grupo pedagógico.</p> <p>Del 12 al 24 de enero. Jornada de limpieza y desinfección, eliminación de criadero de mosquito portador del virus del dengue, así como de otras enfermedades como corona virus, la chikunguña, la fiebre del Zika, y otros, en los centros educativos y su entorno con el personal de apoyo y docentes.</p> <p>Realización de los Encuentros de Grupos Pedagógicos en el Nivel Inicial. (Modalidad Virtual)</p>
<p>10.ª SEMANA LECTIVA • DOCENCIA 18</p> <p>Del 18 al 20 de enero: Elaboración del boletín del Área de Ciencias Sociales, con informaciones puntuales sobre metodología de abordaje del Área e informaciones sobre Pruebas Diagnósticas.</p> <p>Programa especial de recuperación para estudiantes con asignaturas pendientes de la Modalidad Académica.</p> <p>Del 18 al 21 de Enero. Proceso de actualización y revisión de la Familia de Informática y Comunicaciones según catálogo nacional de cualificaciones.</p>	<p>Del 18 al 22 de enero. Socialización con estudiantes y equipo de gestión de los resultados de indicadores de logros trabajados a partir de los contenidos priorizados noviembre-diciembre para el 2do ciclo del Nivel Secundario de la Modalidad en Artes.</p> <p>Lanzamiento de la plataforma Proyecto De Par en Par</p>	<p>19 20</p> <p>Foro con docentes del Área Formación Integral Humana y Religiosa de la Regional 01, Barahona. Coordinación: Técnica Docente Regional.</p>
<p>11.ª SEMANA LECTIVA • DOCENCIA 25</p> <p><i>Feriado del Natalicio de Juan Pablo Duarte</i></p>	<p>Visita al museo de las Matemáticas por parte del Área de Matemática de la Dirección General de Currículo.</p> <p>Del 26 al 29 de enero. Entrega a familias del 1er reporte de evaluación de aprendizajes de estudiantes de la Modalidad en Artes, Nivel Secundario.</p> <p>Encuentro Virtual para monitorear el desarrollo de las clases virtuales del área de FIHR, Regional 06, La Vega. Coordinación: Técnica Regional. Participantes: Técnicos Distritales.</p> <p><i>Día del Pabircio Juan Pablo Duarte</i> 208 aniversario. (feriado movido al lunes 25)</p> 	<p>26 27</p> <p>Entrega al Distrito Educativo del Informe de Acompañamiento a la Práctica Educativa de los y las docentes del Nivel Secundario.</p> <p>Encuentros reflexivos con los estudiantes del Área Formación Integral Humana y Religiosa con motivo al Día Nacional de la Juventud. Coordinación: Técnicos Regionales, Regional 15, Santo Domingo.</p> <p>Del 27 al 28 de enero. Seguimiento para la entrega de las guías de emprendimiento y la de Formación en Centro de Trabajo.</p>

JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	01 <i>Día de Año Nuevo.</i>	02	03
<p>Re-Inicio de la docencia en todos los niveles y modalidades. 07</p> <p>Olimpiadas de Matemática en Centros educativos a fin de seleccionar estudiantes que participarán en la etapa Distrital de las Olimpiadas Nacionales Y Centroamericana de Matemática.</p> <p>Del 7 al 11 de enero. Continuación espacio formativo virtual con los formadores de formadores del Nivel Primario, para la implementación del "Plan Educación para todos preservado la salud", Cuadernillo 3.</p> <p>Del 7 al 12 de Enero. Seguimiento al proceso de creación de plataforma para el Módulo de Formación en Centro Trabajo.</p>	<p>Reunión con Técnicos Regionales del Área de Matemática a fin de socializar acciones del área en sus respectivas Regionales. Vía Zoom.</p> <p>Del 8 al 12 de enero. Envío de la agenda de los Encuentros de los Grupos Pedagógicos al Distrito Educativo correspondiente por parte de la dirección de los centros (Centros públicos y privados).</p> <p>Del 8 al 12 de enero. Elaboración con los técnicos y técnicas regionales y distritales, de planes de mejora en el Área de Ciencias Sociales, con la finalidad de dar respuestas a problemas puntuales de aprendizajes.</p> <p>Reunión de Escuela de Padres y Madres del grado Preprimario.</p>	09	10
<p>Lanzamiento Olimpiada Bíblica Área Formación Integral Humana y Religiosa, Regional 12, Higüey. 14</p>	<p>Fecha tope para realizar las evaluaciones sumativas de indicadores de logros de los contenidos priorizados noviembre-diciembre para el 2do ciclo del Nivel Secundario de la Modalidad en Artes. 15</p> <p>Realización de grupos pedagógicos y microcentros de manera virtual.</p>	16	17
21 <i>Día de Nuestra Señora de la Altagracia</i>		<p>Inicio de la primera etapa de la Olimpiada Bíblica en los diferentes distritos, Regional 13, Montecristi. 23</p>	24 <i>Día Internacional de la Educación</i>
<p><i>Día Mundial por la Reducción de las Emisiones de CO2</i></p> <p>1ra. Etapa del Concurso Nacional de Guiones: escuela, escritura y cine. Fase I: Inicio (convocatoria) y desarrollo en los Centros Educativos. Dirigido a estudiantes de 1ro. A 6to. Grado del Nivel Secundario, públicos y privados.</p>	<p>Primer reporte de evaluación de los aprendizajes Nivel Secundario 29</p>	30	31 <i>Día de la Juventud</i>



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

 @educacionrdo

Ministerio de Educación de la República Dominicana

Avenida Máximo Gómez esquina Santiago, No.02 Gazcue, Distrito Nacional, República Dominicana.

Tel.: 809.688.9700 • Horario: De 7:30 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes.

